



Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública (BOE de 29 de diciembre de 2008),

En su reunión de 5 de mayo de 2009, el citado Tribunal calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Convocar a los aspirantes que concurren a las plazas con nº de orden 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 (idiomas), a la realización de las traducciones de la prueba práctica prevista en las bases de convocatoria, el día 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, Avda Cardenal Herrera Oria, número 378 de Madrid.

Los opositores del turno libre que no realicen la primera parte del ejercicio de la fase de oposición el día 10 de mayo en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense no serán admitidos a la realización de esta prueba.

Los opositores deberán ir provistos a la prueba de un bolígrafo y del documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte en vigor.

Con la suficiente antelación al 23 de mayo, y a través de la página web del Ministerio de Economía y Hacienda (www.meh.es), se informará sobre la distribución de los opositores por aulas en el Instituto de Estudios Fiscales.

2. Las sesiones de lectura ante el Tribunal de las traducciones realizadas por los opositores se iniciarán, previsiblemente, a partir del día 26 de mayo, y se desarrollarán en la sede del Ministerio de Economía y Hacienda en la C/ Alcalá 5-9, en Madrid y, con carácter general, en horario de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves, y de 10:00 a 14:00 horas, los viernes.

El calendario semanal de sesiones, con los opositores convocados por sesión, se publicará en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda con la máxima



antelación posible y, en todo caso, con una antelación mínima de 72 horas a la fecha a de la sesión de lectura.

3. Durante el mes de junio, y en todo caso, con una antelación mínima de 72 horas a su realización, el Tribunal publicará en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda (www.meh.es), la convocatoria a los aspirantes que concurren a las plazas número de orden 4 (estenotipia) para la realización de la prueba práctica prevista en las bases de convocatoria, concretando el lugar, fecha y lugar en la que se desarrollará.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Alicia García-SanMiguel Bossut